

ACCESO Y MATRÍCULA - CURSO ACADÉMICO 2026-2027 - [PLAN DE ESTUDIOS 2019](#)

PREINSCRIPCIÓN

Fechas de preinscripción: Desde el 3 de junio al 3 de julio de 2026.

Se realiza exclusivamente a través de internet. [PREINSCRIPCIÓN](#)

Teléfono de información: 923 29 44 00 Ext. 6013, 1116, 1112, 1183. email: accesogrado@usal.es

PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ADMITIDOS Y FECHAS DE MATRÍCULA

Fechas listadas de admitidos	Plazos de matrícula para estudiantes que inician sus estudios
09 de julio	Del 09 al 14 de julio
20 de julio (<i>Se incluyen titulados</i>)	Del 20 al 21 de julio
24 de julio	Del 24 al 27 de julio

PERMANENCIA EN LISTAS DE ESPERA

Los estudiantes que en cada uno de los listados de adjudicación de plazas que se publiquen se encuentren en lista de espera en una o varias titulaciones, deberán confirmar expresamente su interés en permanecer en dicha lista de espera, en las fechas fijadas para cada uno de los plazos de matrícula.

Para ello, en los plazos de matrícula que se indican, deberán acceder a la aplicación informática de preinscripción, en el apartado de consulta de situación personal, y marcar la opción de permanecer en lista de espera.

Este trámite es obligatorio, por lo tanto, la no confirmación de la voluntad de permanecer en la lista de espera en el plazo correspondiente implicará la renuncia de su solicitud de admisión en las titulaciones afectadas.

[Calendario de Admisión y Matrícula](#)

MATRÍCULA curso 2026-27. [INFORMACION MATRICULA](#) - [EXENCIONES/DESCUENTOS Y PAGOS DE MATRICULA](#)

La matrícula se formalizará a través de la aplicación: [AUTOMATRÍCULA](#)

- Para los estudiantes que **inician** estudios, fecha de matrícula según listados.
- Para los estudiantes que **continúan** estudios la fecha de matrícula es del **01 julio al 31 de agosto de 2026**.
- Para las **modificaciones** de matrícula la fecha es del **01 al 04 de septiembre del 2026**.

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA NECESARIA A APORTAR:

- Fotocopia del **DNI** o PASAPORTE.
- Documento que acredite los REQUISITOS DE ACCESO a **la titulación** (PAU, EBAU, Certificado notas del ciclo formativo, Título universitario, mayores 25 años, etc...).
- Documento **SEPA** (sólo en caso de domiciliación bancaria del pago. Se obtiene de la aplicación de AUTOMATRÍCULA)
- La documentación se presentará **exclusivamente** a través de la aplicación informática (DOCMAT) que estará a disposición de los estudiantes admitidos durante el plazo establecido en el calendario oficial de matrícula en el siguiente enlace: [DOCMAT](#).

En ningún caso se admitirán documentos enviados por correo postal o electrónico a efectos de formalización de matrícula; ni tampoco fuera del plazo correspondiente.

ANULACION DE MATRÍCULA

[Impreso de Solicitud de Anulación de Matrícula por irse a otro Centro/Universidad.](#)

[Impreso de Solicitud de Anulación de Matrícula por otros motivos.](#)

TRASLADO DE EXPEDIENTE INICIAR ESTUDIOS

El estudiante procedente de otra Universidad deberá acompañar resguardo de haber abonado las tasas de traslado de expediente (Solamente si se tiene la certeza de matrícula definitiva). Este pago se hará en la unidad que gestione el acceso en la Universidad donde realizó la prueba de acceso presentando una carta de admisión que se puede obtener desde la página de preinscripción. Si no se ha realizado este trámite en el momento de la matrícula se puede aportar con posterioridad.